

Quito, 25 de Marzo del 2009

Señores:

**FRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE ALPAZTE S.A.**

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO DE ALPAZTE S.A. me es grato poner a consideración de los señores accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias.

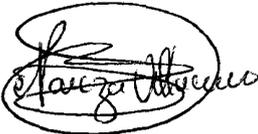
La administración a cumplido con los mandatos de la Junta General y del Directorio. Los libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y se han utilizado para la determinación de los estados Financieros.

Finalmente debo manifestar que luego de haber revisado y analizado el Balance General el estado de Perdidas y Ganancias y anexos presentados utilizando para ellos Normas de Auditoria Generalmente Aceptados, que incluyo revisión de documentos, debo indicar a los señores accionistas que, en opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Económica y Financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2008. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de las reglas contables de las que disponen la Compañía

Deseo agradecer al personal por la colaboración y facilidades prestadas para la elaboración de este informe.

Atentamente



Narcisa Villamarín Yanqui  
REGISTRO DE CONTADORES No.029693

